30/11/1999

ECONOMIST&JURIST

Redacción

El derecho de propiedad y su protección. Ley de 16 de marzo de 2007 de la República Popular de China.

1º.- Breve apunte sobre el concepto del derecho de propiedad occidental y su evolución.

El examen del derecho de propiedad necesita, aunque sea breve, una alusión a su génesis histórica, concepto y evolución. La Ley de 16 de marzo de 2007 de la República Popular China es, si no el primero, uno de los pocos Textos Legislativos que regulan la propiedad privada y pública desde las bases de una economía socialista de mercado definida en los propios principios generales del capítulo I del Texto de la República Popular China.

Ciertamente que ha habido regulaciones parciales del derecho de la propiedad en economías centralizadas desde los tiempos de la NEP de la extinta Unión Soviética, que establecían formas específicas y en sectores concretos, fundamentalmente agrícolas, pero no una contemplación genérica, una regulación tan amplia como la que nos presenta el nuevo Texto de la República Popular China.

Como es sabido, el derecho de propiedad, en los sistemas de inspiración romanista, ha ido

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF